

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA
DRAMALICORP S.A.

Se comunica al público que la compañía DRAMALICORP S.A., aumentó su capital suscrito por SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Séptimo del cantón Guayaquil, el 28 de noviembre de 2001. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 02-G-ij- el

0001447

11 2 MAR. 2002

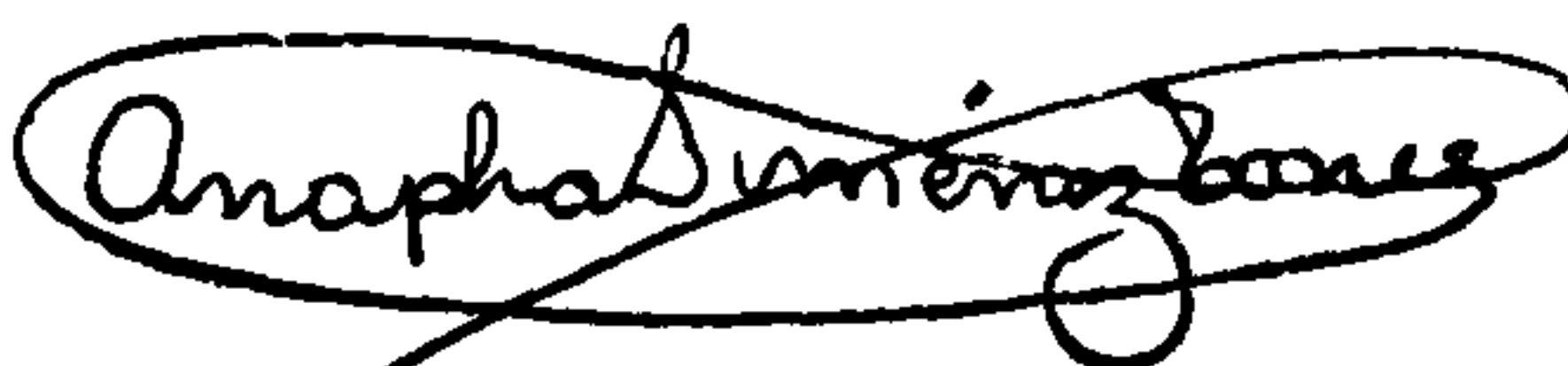
El capital suscrito actual es SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, está dividido en SEISCIENTAS acciones de UN DOLAR cada una de ellas y el capital autorizado es de MIL SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

Además se reforma el ARTICULO TERCERO: OBJETO SOCIAL.- Dedicarse a la actividad inmobiliaria comprendiéndose en ella la compra, venta, permuta, administración, concesión y arrendamiento de toda clase de bienes, inmuebles, inclusive los sujetos a la propiedad horizontal...; ARTICULO SEXTO: DEL CAPITAL.- El capital suscrito de la compañía es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en OCHOCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR de los ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una. El capital autorizado es de UN MIL SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA."

CLL/MESD.-

Guayaquil,

11 2 MAR. 2002



Ab. María Anapha Jiménez Torres
SUBDIRECTORA JURIDICO DE COMPAÑIAS DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL